

INFORME de GESTIÓN DE LA 2025

JUNTA DIRECTIVA Y LA GERENCIA





UN MENSAJE DESDE EL CORAZÓN DE LA GERENCIA

Es con profunda satisfacción y orgullo que presentamos el Informe de Gestión correspondiente al año 2025, un periodo que, lejos de ser uno más en nuestra historia, representa la consolidación de un proyecto solidario que lleva 36 años creciendo al lado de sus asociados y sus familias.

En 2025, FECOM demostró que la solidez institucional no se mide únicamente en cifras, aunque las nuestras hablan con elocuencia: activos superiores a los **\$20.000 millones**, un patrimonio que por primera vez en nuestra historia superó la barrera de los **\$10.000 millones**, y una base social de más de **2.800 asociados** que cada día confían en nosotros como su aliado financiero y de bienestar. Estos resultados son el reflejo de decisiones responsables, de una gestión prudente del riesgo y, sobre todo, del respaldo incondicional de quienes hacen posible esta historia.

Este año estuvo marcado por la renovación y la innovación. Ampliamos nuestra red de empresas patrocinadoras con la vinculación de la Institución Universitaria Visión de las Américas, fortalecimos nuestra oferta crediticia con nuevas líneas diseñadas para las necesidades reales de nuestros asociados, continuamos con el programa Emprendiendo Sueños —FODES— para impulsar el talento emprendedor de nuestra comunidad, y continuamos invirtiendo en bienestar, salud, educación y protección familiar de manera significativa.

Cada peso gestionado, cada beneficio entregado y cada sueño financiado es el resultado de un compromiso compartido: el de un equipo humano dedicado, una Junta Directiva comprometida con la excelencia y, fundamentalmente, el de ustedes, nuestros asociados, quienes con su participación activa dan vida y sentido a todo lo que hacemos.

Con el horizonte de 2026 lleno de oportunidades y una hoja de ruta clara hacia la transformación digital y el crecimiento sostenible, seguimos adelante con la misma convicción que nos ha guiado desde siempre: que cuando las personas se unen con propósito, el bienestar colectivo es siempre posible.

Con gratitud y compromiso,

HENRY MAURICIO VALBUENA CHAVERRA

Presidente Junta Directiva

GABRIEL ÁNGEL MARULANDA LONDOÑO

Gerente



EQUIPO DE DIRECCIÓN Y CONTROL 2025 – 2028

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Luz Cristina Saldarriaga Calderón
Daniel Pabón Carvajal – Retiro Voluntario
Janeth Paola Idárraga Ocampo – Retiro Empresa
Henry Mauricio Valbuena Chaverra
Oscar Daniel Medina Luna – Retiro Empresa

SUPLENTE

Natalia Ochoa Montoya
Luz Stella Mesa Toro
Verónica Mesa Lopera
Jorge Mario Zuluaga Pulgarín
Juan Carlos Molina Villa

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

Carlos Mario Rivera Taborda
Blanca Carolina Vargas Escobar
Juan Rafael Fernández Pérez

SUPLENTE

Ana Lucía Cadavid Agudelo
Richard Bulla Cardona – Retiro Voluntario
Ana María López Acosta – Retiro Empresa



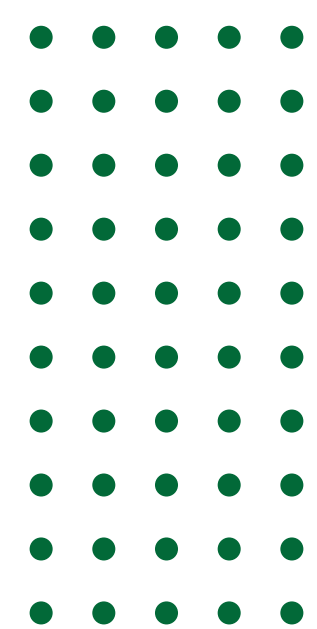
COMITÉ DE APELACIONES

PRINCIPALES

Mario Humberto Ramírez Ríos
Arleny Aceneth Morales Morales
Juan Fernando Arroyave Botero

SUPLENTES

Álvaro de Jesús Vargas Montoya
Liliana María Arroyave Restrepo
Camilo Álvarez Vélez – Retiro Voluntario





ENTORNO ECONÓMICO Y PERSPECTIVA

Panorama económico mundial

El año 2025 quedará registrado en los canales de la economía global como un periodo de marcada resiliencia, así lo denominaron el Banco Mundial y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Sin embargo, esa resistencia tuvo que abrirse paso entre tensiones geopolíticas persistentes, una nueva configuración del comercio internacional y una dosis considerable de incertidumbre en los mercados financieros.



El reordenamiento de las políticas arancelarias de los Estados Unidos —con anuncios fuertes entre marzo y abril que luego fueron replanteados— marcó el pulso del comercio mundial durante buena parte del año, alterando cadenas de suministro y generando vacilaciones en las decisiones de inversión a nivel global. Inclusive Colombia recibió amenazas de alzas arancelarias que, de haberse concretado, habrían impactado directamente las exportaciones y la cuenta corriente de la balanza de pagos. El Foro Económico Global, en su Informe sobre Riesgos Globales 2026, fue categórico: el mundo enfrenta un entorno turbulento ante la escalada de la confrontación geoeconómica, el mayor proteccionismo y la fragmentación del comercio.

A pesar de este escenario, el Fondo Monetario Internacional (FMI) reconoció la recuperación de los indicadores de desempeño de la economía mundial, y el Banco Mundial proyectó crecimientos diferenciados por región para los próximos dos años: Asia Oriental mantendrá su dinamismo con un 4,4% estimado para 2026; América Latina y el Caribe avanzará hasta el 3,6%; Europa y Asia Central se estabilizará en el 2,4%, y Oriente Medio y el Norte de África crecerá al 2,3%.

Fuentes: Informe de Gestión Analfe 2025; Foro Económico Global, Informe sobre Riesgos Globales 2026; Banco Mundial.

Colombia en 2025: un año de contrastes y aprendizajes

La economía colombiana escribió en 2025 un capítulo marcado por contrastes. El Producto Interno Bruto (PIB) creció de manera moderada, por debajo de su potencial histórico, aunque los datos del tercer trimestre sorprendieron positivamente con una expansión del **3,6%**, según el DANE, superando las expectativas del mercado y del propio gobierno. Con base en esa dinámica, los cálculos preliminares al cierre del año ubican el crecimiento entre **2,7% y 2,9%**, cifra en la que coinciden el Ministerio de Hacienda y el Banco de la República.

En materia de inflación, el IPC cerró el año en **5,10%**, levemente inferior al **5,20%** registrado en 2024, pero por fuera del rango meta establecido por el Banco de la República —entre el 2,0% y el 4,0%—, incumpliendo así cinco años consecutivos el tope fijado por la autoridad monetaria. Las divisiones de la canasta familiar que más presionaron el indicador al alza fueron restaurantes y hoteles (7,91%), educación (7,36%) y salud (7,20%).

Frente a este panorama inflacionario, la Junta Directiva del Banco de la República optó por estacionar la **tasa de interés de intervención en 9,25%**, señal de la cautela que impuso el entorno. El dólar, en cambio, no registró mayores convulsiones durante el año y cerró el 30 de diciembre en **\$3.757 pesos**, gracias al ingreso sostenido de divisas por remesas —estimadas en **13.000 millones de dólares**— y el sostenimiento de las exportaciones.

Un dato que generó optimismo fue el mercado laboral: el desempleo cayó a **7,0%** en noviembre, una tasa que el país no exhibía desde 2001, con la incorporación de 603 mil personas adicionales al mercado laboral frente a diciembre de 2024. No obstante, la informalidad laboral se elevó a niveles cercanos al 57%, una realidad que sigue siendo un reto estructural para el país.

El año también cerró con una controversia de alto impacto: el ajuste salarial del **23,7%** decretado por el gobierno nacional ante el fracaso de la concertación, generando incertidumbre sobre sus efectos inflacionarios para 2026. A esto se suma un déficit fiscal calculado en **7,1% del PIB** —uno de los mayores de la historia reciente— y una deuda pública que, según diferentes metodologías, asciende a cerca del **63% del PIB**. En concepto de Anif, esta situación coloca a Colombia en un estado de alta vulnerabilidad financiera.

Fuentes: Informe de Gestión Analfe 2025; Informe Económico Mensual Colombia, febrero 2026, Bancolombia - Grupo Cibest; DANE.

El sector solidario: fortaleza en medio de la tormenta

El sector de los fondos de empleados demostró en 2025 una capacidad de adaptación que lo consolida como un actor relevante y confiable dentro del ecosistema financiero colombiano. Al cierre de noviembre de 2025, el sector registró **ingresos brutos superiores a \$1,7 billones de pesos**, de los cuales más de **\$1,6 billones** provinieron de la actividad crediticia, confirmando el crédito como el motor principal del modelo solidario.

Los excedentes del sector superaron los **\$334.000 millones** al corte de noviembre, con una proyección que estimaba sobrepasar los **\$350.000 millones** al cierre del ejercicio. El patrimonio total del sector alcanzó los **\$4,7 billones**, en un proceso sostenido de crecimiento desde los \$3,3 billones registrados en 2020. Estos resultados reflejan la solidez de un modelo que no solo genera valor económico, sino que lo reinvierte directamente en el bienestar de los asociados.

Un hito de enorme relevancia marcó el año para el sector: la promulgación de la **Ley 2496 de 2025**, fruto de una gestión gremial liderada por la Asociación Nacional de Fondos de Empleados —Analfe—, que modernizó y fortaleció el marco normativo que rige a los fondos en Colombia. Esta ley modifica y complementa el Decreto 1481 de 1989 y la Ley 1391 de 2010, y abre

posibilidades de enorme alcance para ampliar el objeto social y empresarial de las organizaciones fondistas. Entre sus principales modificaciones se destacan la posibilidad de que asociados pensionados retirados reingresen al fondo, la creación de la obligación para los entes pagadores de mesadas pensionales de hacerlo a través de las cuentas de ahorro de los fondos, la amortización de aportes sociales hasta por el 49%, y el reconocimiento de los aportes sociales y el ahorro permanente como garantía prendaria. Adicionalmente, el Decreto 572 de 2025, gestionado también por Analfe ante el Ministerio de Hacienda, estableció que la retención en rendimientos financieros provenientes de CDAT se efectuará a la tarifa del **4%**, representando para los asociados un ahorro del **42,8%** frente al esquema anterior.

Como lo señaló Analfe, la Ley 2496 de 2025 es una gran victoria para todos los fondos de empleados del país.

Fuentes: Informe de Gestión Analfe 2025.

Perspectivas 2026: oportunidades con cautela

El 2026 llega cargado de matices para Colombia. Año electoral por excelencia —con elecciones presidenciales y al Congreso—, el comportamiento de la economía estará fuertemente influenciado por la incertidumbre política interna, la evolución de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos, la situación de Venezuela y variables financieras como el déficit fiscal y la abultada deuda pública.

En términos de crecimiento del PIB, los estimativos de diferentes instituciones convergen en un rango entre **2,6% y 3,3%**, dependiendo de la dinámica de la demanda interna, la inversión y el comportamiento del entorno externo.

En cuanto a la inflación, el Banco de la República mantiene como objetivo de largo plazo el rango del 2,0% al 4,0%, con una meta central del 3,0%. Sin embargo, analistas y gremios advierten presiones alcistas derivadas del impacto del aumento del salario mínimo, las tensiones en precios de energía y los efectos del entorno comercial internacional.

Para el sector solidario, las perspectivas son moderadamente alentadoras. Se espera que los fondos de empleados aprovechen los instrumentos habilitados por la Ley 2496 de 2025 para incrementar su base social con asociados pensionados, dinamizar la captación bajo la modalidad de CDAT —favorecida

por la reducción en la retención en la fuente—, y ampliar la colocación de créditos de vivienda a través del crédito de redescuento con Findeter.

En FECOM, este horizonte nos invita a actuar con visión estratégica, adaptabilidad y el firme propósito que ha caracterizado nuestra gestión durante 36 años: estar siempre del lado de nuestros asociados, con soluciones que respondan a sus realidades y que protejan el bienestar de sus familias.

Fuentes: Informe de Gestión Analfe 2025; Informe Económico Mensual Colombia, febrero 2026, Bancolombia – Grupo Cibest; Informe de Política Monetaria, Banco de la República.



NÚMEROS

QUE RESALTAN TU CONFIANZA



En el ejercicio 2025, FECOM demostró una vez más su capacidad de gestión eficiente, alcanzando resultados financieros que ratifican la solidez del modelo solidario frente a un entorno económico complejo.

Resaltamos el desempeño de nuestros **Excedentes**, que al cierre del año totalizaron **\$1.055 millones**, sustentados principalmente en la expansión de la cartera crediticia y el destacado rendimiento de las inversiones. Merece atención especial el crecimiento del **55%** en el portafolio de inversiones —que llegó a **\$5.550 millones**— y el fortalecimiento patrimonial del **13%**, superando por primera vez en la historia del Fondo la barrera de los **\$10.000 millones**.

Cifras destacadas del balance

Nuestros indicadores financieros mantienen una trayectoria positiva y consistente, consolidando a FECOM como una organización sólida que genera oportunidades reales para sus asociados. Destacamos el crecimiento del **10%** en los Activos Totales, que se elevaron de \$18.499 millones a **\$20.339 millones**, y el avance del **4%** en la **Cartera de Créditos**, que alcanzó **\$13.978 millones** y continúa siendo el componente central de nuestra estructura de activos, expresando el compromiso del Fondo con la financiación accesible para su comunidad.

Principales cifras del balance

Evolución en el 2025

Activos	Registraron un sólido crecimiento del 10% frente al año anterior, elevándose de \$18.499 millones a \$20.339 millones, evidenciando la expansión sostenida de nuestra entidad.
Inversiones	La estrategia de diversificación del portafolio generó un crecimiento sobresaliente del 55%, alcanzando \$5.550 millones incluido el Fondo de Liquidez, lo que fortalece significativamente nuestra posición financiera.
Pasivo	Cerró el ejercicio en \$10.027 millones, con un incremento del 7% respecto al año anterior, asociado principalmente al mayor volumen de ahorros captados, reflejo de la confianza de los asociados.
Patrimonio	Experimentó un destacado fortalecimiento del 13%, alcanzando \$10.312 millones, hito que refleja la capitalización progresiva y la sostenibilidad financiera de FECOM.
Ingresos	Ascendieron a \$3.047 millones, con un crecimiento del 3% frente a los \$2.969 millones del 2024, producto de la actividad crediticia y el rendimiento del portafolio de inversiones.
Egresos	Con \$1.992 millones, el Fondo invirtió en el fortalecimiento de su equipo humano y la ejecución de los programas de bienestar y servicios para los asociados.

Estos resultados reflejan la capacidad de FECOM para generar valor sostenible, mantener una estructura financiera equilibrada y responder con eficiencia a las necesidades de sus asociados, aun en un entorno económico caracterizado por la incertidumbre.



NUESTRA BASE SOCIAL

En 2023, FIDU+ cerró el año con un cosecho de 2.858 asociadas, a que le precedió un crecimiento de 2% respecto al 2022 de otra manera; es una buena noticia que nos da seguridad y que refleja el esfuerzo sostenido en nuestros esfuerzos de vinculación y de acción. A lo largo del año, 716 nuevas asociadas encontraron en FIDU+ una casa donde vivir sus proyectos laborales y de desarrollo, mientras que gestionaron históricamente sus propios 44 negocios o proyectos de emprendimiento que se crearon desde la creación de nuestro cosecho.

Este crecimiento se dio gracias al fortalecimiento de la **Institución Universitaria Visión de las Américas** como nuevo espacio laboral, un lugar que ofrece el espacio de trabajo de FIDU+ y que ofrece más de 2.000 metros cuadrados de espacio.

Por lo tanto, nuestra comunidad con el apoyo de la casa de la comunidad FIDU+, ofrece una serie de servicios de apoyo que fortalecen los procesos de desarrollo de las asociadas y que fortalecen la capacidad de ellas para su desarrollo propio.

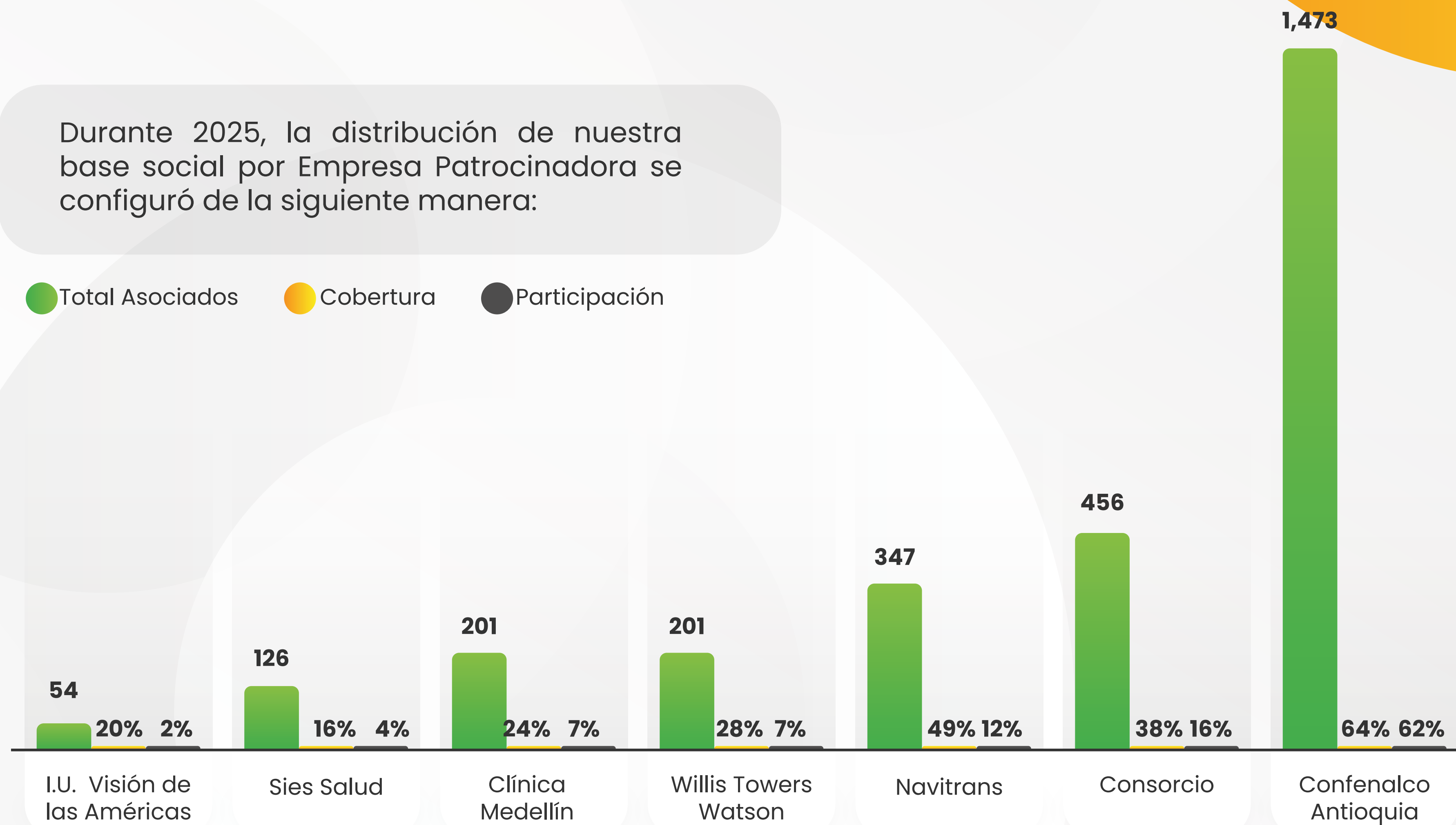


Total Asociadas 2022	Total Asociadas 2024	% de variación
2.858	2.914	+2%



Durante 2025, la distribución de nuestra base social por Empresa Patrocinadora se configuró de la siguiente manera:

● Total Asociados ● Cobertura ● Participación





**CADA PESO
CUENTA:**

EL AHORRO QUE TRANSFORMA VIDAS



En 2025, los asociados de FECOM reafirmaron su compromiso con el hábito del ahorro. Al cierre del ejercicio, el saldo consolidado de ahorros —que incluye los aportes de periodos anteriores— alcanzó **\$15.434 millones**, con un crecimiento del **11%** frente al año precedente. Las modalidades que generan rendimientos financieros distribuyeron a los asociados **\$106 millones en intereses**, manteniéndose en línea con el resultado del año anterior, un logro significativo en el contexto económico que caracterizó el periodo.

Promedio mensual de captaciones:

Promedio mensual captaciones 2025	Promedio mensual captaciones 2024	% de Variación
\$642 millones	\$616 millones	4%

Total captaciones de ahorros:

Total captaciones 2025	Total captaciones 2024	% de Variación
\$7.703 millones	\$7.389 millones	4%



Soluciones de ahorro — 2025

Línea de Ahorro	Ahorros Captados	Saldo en Ahorros	Saldo en Ahorros
Ahorro Obligatorio	\$4.609	\$13.855	2.858
Ahorro a la Vista	\$1.078	\$1.095	904
Navifecom	\$1.761	\$218	1.253
Certifecom – CDAT*	\$64	\$127	10
APV* y Edufecom	\$190	\$138	81
Ahorro para Emprender	\$1	\$1	1
Totales	\$7.703	\$15.434	

*CDAT: Certificado de Depósito a Término.
*APV: Ahorro Programado de Vivienda.
*Cifras expresadas en millones de pesos.

Por su relevancia en la construcción de patrimonio y el cumplimiento de metas financieras, destacamos especialmente:



Línea de Ahorro	Recursos Entregados 2025	Número de Asociados	Recursos Entregados 2024	Número de Asociados	% Variación recursos
Navifecom	\$1.761 millones	1.253	\$1.652 millones	1.158	+6%

9 asociados realizaron retiros parciales por concepto de vivienda por un valor de \$73 millones, y 22 asociados concretaron su retiro total para materializar su sueño de vivienda propia, retirando \$123 millones.





CRÉDITO CON
PROPÓSITO:

SOLUCIONES QUE MUEVEN SUEÑOS

El 2025 marcó una recuperación significativa en nuestra actividad crediticia, con un portafolio que alcanzó **\$12.143 millones** en créditos colocados, creciendo un **7%** en valor frente al año anterior. Estos resultados reflejan la efectividad de nuestra estrategia de diversificación y el compromiso permanente con el bienestar financiero de la familia FECOM.

Créditos Colocados

Valor Total créditos colocados 2025	Valor Total créditos colocados 2024	% de variación en el valor total
\$12.143 millones	\$11.335 millones	+7%
4.090 créditos	4.239 créditos	-4%



Líneas de crédito destacadas

El 2025 consolidó líneas de alto impacto y dio la bienvenida a nuevas alternativas diseñadas para responder a las necesidades cambiantes de nuestros asociados.



Libre Inversión y Compra de Cartera: el motor del portafolio

La línea de **Libre Inversión** se mantuvo como la de mayor impacto con **706 créditos** por **\$4.585 millones**, con un crecimiento del 9% en valor. Por su parte, las modalidades de **Compra de Cartera** —interna, externa y mixta— sumaron **288 operaciones** por más de **\$3.501 millones**, consolidándose como herramientas clave para el saneamiento financiero de los asociados, permitiéndoles unificar sus obligaciones en condiciones más favorables y mejorar su flujo de caja mensual.

Convenios, bienestar y desarrollo personal

La línea de **Convenios, Promociones y Ferias** registró el mayor crecimiento en número de operaciones con **1.047 créditos** —un incremento del 72%—, acercando beneficios exclusivos a más asociados. La línea de **Estudio** creció un **74%** en valor con \$388 millones desembolsados, mientras que **Salud** avanzó un **77%**, evidenciando el interés creciente de la comunidad por invertir en su formación y bienestar integral.

Nuevas líneas: innovación al servicio de los asociados

El año trajo consigo la incorporación de **Credinavideño**, **Credisostenible** y **Credimascotas**, tres nuevas alternativas que amplían el portafolio y demuestran la capacidad de FECOM para evolucionar junto con las necesidades reales de sus asociados.





BIENESTAR INTEGRAL:

RECURSOS QUE TRANSFORMAN VIDAS

En FECOM, el compromiso con el bienestar de los asociados y sus familias se materializa en programas sociales de impacto real. Durante 2025, renovamos y ampliamos estas iniciativas, destinando recursos del Fondo de Bienestar Social para acompañar cada etapa de la vida de nuestra comunidad.

Emprendiendo Sueños — Programa FODES

En 2025, FECOM renovó su apuesta por el emprendimiento con el lanzamiento de Emprendiendo Sueños, el nuevo programa formativo del Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario —FODES—, diseñado para acompañar a los asociados y sus familias en la construcción y fortalecimiento de ideas de negocio con impacto real.

A lo largo del año, los participantes transitaron por una ruta de aprendizaje estructurada que incluyó talleres de desarrollo de habilidades emprendedoras, modelo de negocios, costos y finanzas, plan de negocios, marketing digital y entrenamiento en pitch. El programa culminó con una evento de cierre en el Parque Ecoturístico El Salado, donde 10 emprendedores fueron reconocidos como ganadores del Capital Semilla, recibiendo recursos concretos para impulsar sus proyectos hacia la realidad.

Participantes

42 personas

Ganadores Capital Semilla

10

Inversión total

\$87 millones



Impulsando el conocimiento con nuestros Auxilios Educativos

Nuestro programa de Auxilios Educativos representa una de las iniciativas de mayor impacto y trascendencia en el mejoramiento de la calidad de vida. Este apoyo facilita el acceso y la permanencia en diferentes niveles educativos, aliviando significativamente la presión económica que suelen generar estos procesos en la economía familiar.

En 2025, alcanzamos un total de **492 beneficiarios** entre asociados y sus familias, con una inversión de **\$254.936.000**, lo que representa un crecimiento del **8%** en beneficiarios y del **11%** en recursos frente al año anterior. Este resultado refleja la prioridad que FECOM otorga a la formación académica y la solidaridad que caracteriza a nuestra comunidad.

Asociados beneficiados y recursos entregados 2025	Valor Total créditos colocados 2024	% de variación en recursos entregados
\$254.936.000 entregados a 492 asociados o beneficiarios	\$229.000.000 entregados a 468 asociados o beneficiarios	+11%

Asignación de Auxilios Educativos – 2025

Personas Beneficiadas	Categoría	Destinación del Auxilio	Monto asignado
89	Asociados	Estudios Superiores	\$32.408.000
298	Beneficiarios de los asociados	Preescolar, básica primaria, secundaria y estudios superiores	\$177.362.000
105	Asociados y beneficiarios de los asociados	Bono Educativos para colegios oficiales, cursos de idiomas, EDTDH, diplomados y Maestrías	\$45.166.000
492			\$254.936.000

Esparcimiento y recreación: bienestar integral en acción

Desplegamos un amplio calendario de actividades culturales, deportivas y recreativas que permitieron a los asociados y sus familias disfrutar de experiencias significativas y memorables. A lo largo del año ejecutamos **10 eventos** de ciudad cuidadosamente seleccionados para satisfacer los diversos intereses de nuestra comunidad, con una inversión en subsidios de **\$6.803.300**, beneficiando directamente a **729 personas** entre asociados y su grupo familiar.

Las actividades abarcaron cuatro grandes categorías: deportes y vida activa, fomentando hábitos saludables y el espíritu competitivo; entretenimiento familiar, con experiencias interactivas para todas las edades; cultura, cine y espectáculos, acercando a nuestra comunidad a manifestaciones artísticas; y desarrollo personal, con iniciativas enfocadas en el aprendizaje de nuevas habilidades y el acceso a servicios con condiciones preferenciales.

Kit sorpresa de tecnología

En diciembre, FECOM renovó su tradición de cierre de año con la entrega del **kit sorpresa de tecnología** para todos los asociados, un regalo pensado para potenciar su entorno digital personal y familiar, y acompañar su vida cotidiana con herramientas de valor práctico.

3.000 fueron adquiridos por un valor de \$249.930.000 para entregar a nuestros asociados.



Planes de salud: bienestar integral

La salud constituye un elemento esencial para la calidad de vida de nuestra comunidad. En FECOM desarrollamos un programa de coberturas médicas complementarias enfocado en la prevención y el acceso oportuno a servicios de salud, aprovechando economías de escala mediante convenios corporativos con prestadores reconocidos por su calidad.

Este programa, parcialmente subsidiado con recursos del Fondo, permite a los asociados y sus familias acceder a servicios médicos de primer nivel con tarifas significativamente inferiores a las comerciales, aliviando la carga económica que estos servicios representarían individualmente.

En 2025, FECOM destinó **\$115 millones en subsidios** directos a los diferentes planes de salud, manteniendo el nivel de respaldo del año anterior y reafirmando su compromiso con la cobertura médica de la familia FECOM.

En las siguientes tablas se detallan los planes disponibles con su correspondiente información de cobertura y recursos asignados:

Plan Complementario de Salud — PAS Consorcio

Asociados beneficiados y valor del subsidio 2025	Asociados beneficiados y valor del subsidio 2024	% de variación en el subsidio otorgado
220 asociados — \$48.206.940 de subsidio	256 asociados — \$49.000.000 de subsidio	-2%

Plan Complementario de Salud — PAC Sura

Número de asociados/beneficiarios y valor del subsidio 2025	Número de asociados/beneficiarios y valor del subsidio 2024	% de variación en el subsidio otorgado
278 asociados/beneficiarios — \$39.206.000 de subsidio	304 asociados/beneficiarios — \$38.000.000 de subsidio	+3%

Póliza Sura — Clásica y Global

Número de asociados/beneficiarios y valor del subsidio 2025

41 asociados/beneficiarios — \$2.220.000 de subsidio

Número de asociados/beneficiarios y valor del subsidio 2024

29 asociados/beneficiarios — \$2.000.000 de subsidio

% de variación en el subsidio otorgado

+11%

EMI

Número de asociados/beneficiarios y valor del subsidio 2025

215 asociados/beneficiarios — \$21.086.000 de subsidio

Número de asociados/beneficiarios y valor del subsidio 2024

221 asociados/beneficiarios — \$21.000.000 de subsidio

% de variación en el subsidio otorgado

0%

Coomeva Medicina Prepagada

Número de asociados/beneficiarios y valor del subsidio 2025

30 asociados/beneficiarios — \$4.558.000 de subsidio

Número de asociados/beneficiarios y valor del subsidio 2024

31 asociados/beneficiarios — \$4.000.000 de subsidio

% de variación en el subsidio otorgado

+14%



El respaldo para tu protección integral: tranquilidad

A través de nuestras líneas de seguros, mediante alianzas con aseguradoras líderes, ofrecemos soluciones de protección que responden a las diversas necesidades de los asociados, entendiendo que la verdadera tranquilidad se construye con previsión.

El portafolio de pólizas se caracteriza por sus coberturas competitivas, condiciones preferenciales y facilidades de acceso. Varias de estas opciones se incluyen sin costo como parte de los beneficios de pertenencia a FECOM, mientras que otras pueden adquirirse mediante cómodos descuentos por nómina. A continuación, detallamos las alternativas de protección disponibles durante 2025:



Aportes y Depósitos

Un completo Seguro de Vida respaldado por la Aseguradora Metlife. Esta póliza, cubierta íntegramente por el Fondo sin costo adicional para el asociado, proporciona una valiosa cobertura cuyo valor asegurado se determina en función del monto acumulado por cada persona en sus cuentas de Ahorro Obligatorio y Ahorro a la Vista. Esta protección representa un respaldo significativo para la tranquilidad del asociado y sus beneficiarios. En total, durante 2025 se atendieron 58 reclamaciones por un valor pagado de \$66.645.600, entre auxilios de maternidad y paternidad, fallecimientos, enfermedades graves e incapacidad total y permanente.

Total de personas aseguradas 2025

2.858*

*La variación obedece a que en 2025 se reporta el total de asociados cubiertos por la póliza.

Familia Protegida

Ofrecemos acceso preferencial a una póliza colectiva de protección familiar respaldada también por la Aseguradora Metlife. Este seguro brinda coberturas amplias con tarifas sustancialmente más ventajosas que las disponibles en planes individuales del mercado.

Durante 2025, esta protección demostró su valor con la atención de **5 reclamaciones** por un valor pagado de **\$25.590.000**, incluyendo coberturas por renta diaria hospitalaria y enfermedades graves.

Total de personas aseguradas 2025	Total de personas aseguradas 2024	% de variación
228	307	-26%

Canasta Familiar

Complementando nuestro portafolio de protección, ponemos a disposición de los asociados un seguro respaldado por Metlife diseñado para preservar la estabilidad del hogar en momentos críticos. Esta póliza proporciona amparo de vida e incapacidad total y permanente mediante una módica suma que se paga una sola vez al año.

Total de personas aseguradas 2025	Total de personas aseguradas 2024	% de variación
66	79	-16%

Seguro de Hogar

A través de nuestra alianza con la aseguradora SBS, ofrecemos una solución integral para la protección del patrimonio familiar frente a imprevistos domésticos. Esta póliza se caracteriza por su respuesta ágil y efectiva ante emergencias y daños en el hogar, proporcionando asistencia oportuna cuando más se necesita. Durante la vigencia 2024-2025 se atendieron **2 reclamaciones** por daños en equipos eléctricos y electrónicos, con un valor de **\$6.695.040**.

En las siguientes tablas se detallan los planes disponibles con su correspondiente información de cobertura y recursos asignados:

Total de viviendas aseguradas 2025	Total de viviendas aseguradas 2024	% de variación
42	34	+24%

Seguro de Vehículo

Nuestra póliza colectiva de automóviles, administrada en alianza con Seguros Bolívar, consolidó su relevancia como herramienta de protección patrimonial durante 2025. El programa atendió **29 siniestros** por un valor total de **\$206.258.586**, garantizando soluciones oportunas ante diversos tipos de incidentes vehiculares y reafirmando su importancia como componente esencial del bienestar financiero de nuestra comunidad.

Total de vehículos asegurados 2025	Total de vehículos asegurados 2024	% de variación
244	262	-7%

Póliza Exequial — Grupo Plenitud

Comprometidos con el respaldo integral en momentos críticos, FECOM asume íntegramente el costo de la cobertura exequial para todos los asociados a través de nuestro convenio con el Grupo Plenitud mediante el Plan Básico. Este beneficio se extiende al núcleo familiar, protegiendo al asociado y hasta cinco personas adicionales de su grupo familiar.

Además de la cobertura básica proporcionada por FECOM, numerosos asociados decidieron extender esta protección exequial mediante planes complementarios para incluir a personas adicionales. Este respaldo demostró su valor con la atención de servicios que proporcionaron acompañamiento y soluciones efectivas en momentos de profunda vulnerabilidad emocional y financiera.

	2025	2024
Personas protegidas — Plan Básico	9.821	9.085
Beneficiarios adicionales Plan Complementario	529	10.339
Total personas protegidas	10.350	10.339
Servicios atendidos y valor	23 servicios — \$5.8 millones	21 servicios — \$128 millones





**JUNTOS
SOMOS MÁS**

ALIANZAS QUE AMPLÍAN TU MUNDO

Fortalecimos nuestras alianzas estratégicas con proveedores de primer nivel, generando oportunidades exclusivas de ahorro y acceso preferencial para nuestros asociados. Es así como, los convenios comerciales movilizaron un total de \$750 millones de pesos en transacciones y beneficiando directamente a 446 asociados y sus familias. Estas cifras reflejan la relevancia y el impacto positivo en la economía familiar de nuestra comunidad asociada.

Durante 2025, nuestra estrategia de alianzas comerciales se consolidó alrededor de tres iniciativas principales: el Día del Asociado FECOM-Éxito, que se posicionó como nuestra alianza insignia con ventas superiores a **\$653 millones** beneficiando a 389 asociados; los convenios con ALKOMPRAR-KTRONIX que facilitaron el acceso a tecnología con ventas por más de \$68 millones y Agaval con ventas de más de \$28 millones.

Gran Bono FECOM

Una de nuestras iniciativas tradicionales para fortalecer los recursos destinados al bienestar colectivo es el **Gran Bono FECOM**, actividad que involucra a toda nuestra base social. Este mecanismo de recaudación solidaria representa una importante fuente de financiamiento para nuestros programas de bienestar.

Durante 2024, esta actividad generó excedentes por **\$193.902.940**. Esta cifra continúa siendo un aporte significativo que nos permite mantener y desarrollar los diversos programas de beneficio para nuestra comunidad.

**Total premios y valor
excedente - 2025**

**105 premios
\$193 millones**

**Total premios y valor
excedente - 2024**

**102 premios
\$186 millones**

Compromiso social de alto impacto con el Plan Padrino

El Plan Padrino, desarrollado en alianza con la Corporación San Luis, reafirma año tras año el compromiso de FECOM con el bienestar de comunidades que van más allá de su base social directa. A través de esta iniciativa, el Fondo acompaña a niños, niñas y jóvenes campesinos de veredas en los municipios de Bello y Jardín, en Antioquia, brindándoles acceso a actividades formativas en recreación, deporte, artes y nuevas tecnologías como herramientas para la construcción de su proyecto de vida.

Durante 2025, el programa contó con **35 niños** apadrinados y una contribución total de **\$12 millones de pesos**, recursos que hicieron posible profundizar el acompañamiento psicosocial y fortalecer las habilidades para la vida de cada uno de sus beneficiarios.





LO QUE
PIENZAS,

NOS IMPORTA: TU VOZ EN CIFRAS



Fieles a nuestra filosofía de mejora continua y servicio centrado en el asociado, en 2025 llevamos a cabo nuestra Medición de Experiencia, herramienta fundamental para identificar fortalezas y oportunidades de optimización en nuestra propuesta de valor. En esta ocasión participaron **884 asociados**.

El índice general de satisfacción alcanzó **4.63 sobre 5.0**, con un **92.65%** de asociados manifestando una experiencia altamente positiva con nuestros servicios, consolidando una tendencia de crecimiento sostenido a lo largo de los últimos seis años.

En cuanto a los atributos del servicio, los asociados destacaron especialmente la actitud de servicio de nuestros colaboradores (**4.76/5.0**), la claridad en la información entregada (**4.69/5.0**) y la agilidad en la atención (**4.49/5.0**), pilares fundamentales de nuestra promesa de valor, todos con mejora frente a 2024.

El **38%** de los encuestados señaló al Asesor Comercial como su primer punto de contacto con FECOM, seguido por la recomendación de un compañero de trabajo con el **35%**, reafirmando el poder de nuestro equipo humano y el voz a voz dentro de la comunidad asociada.

Un aspecto que nos enorgullece es el bajo nivel de esfuerzo percibido: el **87.44%** de los encuestados lo calificó como "muy bajo" o "bajo". Nuestra presencia digital también avanzó, con la página web alcanzando una usabilidad del **77%** y la App FECOM una calificación de **4.45/5.0**.

Finalmente, el Net Promoter Score —NPS— de **76.92 puntos**, con un **82% de promotores**, confirma el alto nivel de lealtad de nuestros asociados, situándonos en niveles de excelencia según los estándares internacionales.





GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

ASPECTOS LEGALES Y NORMATIVOS

Presentamos las principales acciones normativas y administrativas implementadas durante 2025, impulsadas con el acompañamiento de la Junta Directiva, los diferentes Comités y el compromiso del equipo de trabajo de **FECOM**. Estas iniciativas han dado continuidad a la proyección de crecimiento que ha mantenido el Fondo en los últimos años, asegurando su adecuado funcionamiento y cumplimiento regulatorio.

Formación y evaluación de desempeño

En 2025 fortalecimos nuestros programas de capacitación para el equipo **FECOM**, entendiendo que un equipo comprometido es clave para un servicio cada vez más eficiente. Mantuvimos activos los canales de diálogo y retroalimentación a través de evaluaciones de desempeño y espacios colaborativos promovidos por la Gerencia.

Normas NIIF

Mantuvimos la rigurosa aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, garantizando procesos contables transparentes que cumplen con las exigencias de las autoridades de control y facilitan la toma de decisiones financieras estratégicas.

Propiedad intelectual y derechos de autor

Todos los aplicativos y desarrollos tecnológicos utilizados por **FECOM** durante 2025 cuentan con licenciamiento legal y cumplen con las normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, según lo establecido en la Ley 603 de 2000.

Protección de datos personales

Reforzamos nuestro cumplimiento de la Ley Estatutaria 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y la Circular 002 de 2015 de la Superintendencia de Industria y Comercio, garantizando el correcto tratamiento de la información personal de nuestros asociados, colaboradores y proveedores.



Gestión integral del riesgo

Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) Durante 2025, fortalecimos nuestro SIAR, que integra los sistemas de Riesgo Crediticio (SARC), Riesgo de Liquidez (SARL) y Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), actualizando nuestros procedimientos conforme a las más recientes disposiciones regulatorias.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

Optimizamos nuestros mecanismos de monitoreo de exposición crediticia, implementando mejoras en los procesos de análisis y seguimiento según lo establecido en las Circulares Externas vigentes de la Superintendencia de la Economía Solidaria. Estas acciones nos permitieron fortalecer las alertas tempranas y establecer políticas preventivas para mitigar riesgos.

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez (SARL)

Perfeccionamos nuestras metodologías, políticas y procedimientos para la identificación, medición y gestión del Riesgo de Liquidez, garantizando la disponibilidad y seguridad de los recursos del Fondo mediante el monitoreo constante del Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) y la brecha de liquidez.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) Actualizamos nuestro Manual SARLAFT según las más recientes directrices regulatorias. Nuestros Oficiales de Cumplimiento, principal y suplente, garantizaron la efectiva gestión del sistema, presentando oportunamente los informes requeridos y enviando los reportes periódicos a los entes de control.

Comité Interno de Evaluación del Riesgo Este órgano mantuvo su actividad mensual durante 2025, monitoreando los niveles de exposición al riesgo y generando recomendaciones estratégicas para la Junta Directiva, articulando eficientemente la gestión de riesgos con nuestra misión institucional.

Seguridad y salud en el trabajo

Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST)
En cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, realizamos la revisión anual de nuestro SG-SST, manteniendo nuestra alianza con la firma especializada HAPPU S.A.S. para garantizar la implementación efectiva del sistema. En 2025, alcanzamos nuevamente un cumplimiento del **100%** del plan anual de trabajo, priorizando un ambiente seguro para colaboradores y partes interesadas mediante programas de promoción y prevención que contribuyen a la salud ocupacional y a la mejora de las condiciones laborales.

Balance Social y Beneficio Solidario: avance en el cumplimiento normativo

En el marco de lo dispuesto en la Circular Externa No. 87 del 29 de julio de 2025, emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria, durante la vigencia 2025 FECOM adelantó el proceso de preparación y consolidación de la información requerida para el reporte del Balance Social y Beneficio Solidario, nuevo instrumento de medición del impacto socioeconómico de obligatorio cumplimiento para los fondos de empleados clasificados en Categoría Plena. Dicho reporte, correspondiente a la vigencia 2025, será entregado ante la Supersolidaria en febrero de 2026, dentro del plazo establecido para los fondos de Categoría Plena.

El Balance Social se estructura en torno a los siete principios de la Economía Solidaria, y sus indicadores reflejan el desempeño del Fondo en dimensiones que van más allá de los resultados financieros. Entre los datos más representativos de la vigencia 2025 se destacan:

Administración democrática y participativa La participación de los delegados en la Asamblea General Ordinaria alcanzó el 94% del total convocado. En materia de innovación, FECOM incorporó cinco nuevos servicios de crédito para sus asociados y formalizó tres nuevos convenios: un convenio interinstitucional, un convenio comercial con proveedores y un convenio orientado al fortalecimiento de los procesos internos de la entidad.

Fondo de Bienestar Social y solidaridad Los excedentes destinados al Fondo de Bienestar Social y Solidaridad ascendieron a \$760.417.634, reflejando el compromiso del Fondo con la reinversión de sus resultados en beneficio directo de la comunidad asociada. Estos recursos se materializaron en diferentes líneas de apoyo y protección, a través de beneficios orientados a salud, bienestar, educación, entre otros, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias. De esta manera, el Fondo ratifica su propósito social, fortaleciendo no solo el respaldo económico, sino también la atención integral de las necesidades de sus asociados mediante mecanismos de acompañamiento, prevención y protección.

Formación e información se realizaron ocho (8) eventos de educación y capacitación dirigidos tanto a los colaboradores como a los asociados, generando e impulsando una cultura de aprendizaje, participación y actualización permanente. Estas actividades permitieron fortalecer conocimientos, promover una mejor comprensión de los servicios y beneficios del Fondo, y consolidar espacios de orientación que contribuyen al desarrollo integral de los asociados y al fortalecimiento de las competencias del equipo humano.

Integración con otras organizaciones solidarias FECOM mantuvo una vinculación activa con cinco (5) organizaciones gremiales del sector solidario, destinando para ello una inversión de \$28.579.000, lo que reafirma su compromiso con el fortalecimiento institucional, la articulación sectorial y la participación en espacios estratégicos de representación y cooperación.

Asimismo, registró la participación de 82 asistentes en eventos desarrollados en alianza con otras entidades del ecosistema solidario, promoviendo el intercambio de conocimientos, la integración y el fortalecimiento de capacidades dentro del sector.



Informe de Código de Buen Gobierno

En cumplimiento de lo establecido en la **Circular Externa No. 94 del 30 de diciembre de 2025 emitida por la Superintendencia de la Economía Solidaria**, la cual adopta la Guía para la Implementación de Mejores Prácticas de Buen Gobierno para entidades de **Categoría Plena**, durante el año 2025 el Fondo inició el proceso de **actualización y estructuración de su Código de Buen Gobierno Corporativo**, con el propósito de alinearlos con las nuevas disposiciones regulatorias.

En este marco, se adelantó la **revisión técnica y construcción del documento institucional**, incorporando las recomendaciones de la guía y los lineamientos asociados a la recomendación **30.3**, que establece la obligación de incluir dentro del Informe de Gestión un apartado que evidencie el cumplimiento de las prácticas de gvobierno adoptadas y los principales cambios implementados.

El documento se encuentra en fase de **finalización para su posterior socialización ante la Junta Directiva, divulgación institucional y publicación oficial**, en preparación para la **entrada en vigencia del periodo formal de implementación previsto a partir del 1º de abril de 2026**.

Revelaciones adicionales del Informe de Gestión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley 222 de 1995 y de las obligaciones de revelación establecidas en la Ley 603 de 2000, la Administración informa que:

Acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio: a la fecha de elaboración del presente informe, no se han presentado acontecimientos relevantes posteriores al cierre del ejercicio que puedan afectar de manera significativa la situación financiera, administrativa o jurídica del Fondo. La Administración mantiene seguimiento permanente sobre cualquier hecho sobreviniente que pudiera requerir revelación adicional.

Operaciones con asociados y administradores: durante el periodo objeto del presente informe no se celebraron operaciones especiales con asociados ni con miembros de los órganos de administración que deban revelarse de manera particular, distintas de las operaciones propias del objeto social del Fondo realizadas en condiciones generales aplicables a todos los asociados y conforme a las políticas internas y disposiciones legales vigentes. Lo anterior garantiza la transparencia, la igualdad de trato y la ausencia de conflictos de interés en la gestión institucional.

Libre circulación de facturas — parágrafo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013: en materia de gestión del riesgo de crédito y fortalecimiento de las garantías de las obligaciones de los asociados, el Fondo aplica los mecanismos establecidos en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, el cual permite que los pagos derivados de derechos económicos dados en garantía, como salarios o cuentas por cobrar, puedan ser efectuados directamente al acreedor garantizado. Esta disposición contribuye a mejorar la seguridad jurídica de las operaciones de crédito y a fortalecer los mecanismos de recuperación de cartera. En este sentido, FECOM declara que no ha realizado ningún pacto, acuerdo o actuación que restrinja, limite o impida la libre circulación de las facturas generadas en el desarrollo de su actividad.





PERSPECTIVA

2026

El año 2026 representa para FECOM un horizonte de transformación y consolidación. Con una planeación estratégica estructurada en cuatro grandes líneas de acción, enfocamos nuestros esfuerzos en seguir creciendo al servicio de nuestros asociados y sus familias.

En materia **comercial y de posicionamiento**, trabajaremos en la reingeniería de nuestro portafolio de ahorro y crédito para mantenerlo competitivo y accesible, acompañado de campañas activas de vinculación con una meta de **422 nuevos asociados** y la exploración de al menos una nueva empresa patrocinadora. La estrategia de retención y fidelización se reforzará con nuevas líneas de crédito orientadas a las necesidades actuales de nuestra base social.

En **transformación organizacional**, avanzaremos en la selección e implementación de un nuevo Core tecnológico que permita una operación ágil y disponible las 24 horas, junto con la incorporación de herramientas digitales como comunicación por WhatsApp, salas de atención virtual y botón de pagos PSE.

En **bienestar**, continuaremos fortaleciendo el programa Emprendedores con mentoría, capacitación y apoyo financiero, y avanzaremos hacia el lanzamiento de una plataforma Marketplace de comercio solidario. Paralelamente, ampliaremos nuestras alianzas estratégicas para incorporar nuevos convenios en seguros, viajes y educación.

En **formación y gobierno** corporativo, diseñaremos e implementaremos planes de formación para el equipo y la Junta Directiva, actualizaremos los estatutos del Fondo y adelantaremos la primera medición de clima organizacional, como punto de partida para fortalecer nuestra cultura de servicio.





36 AÑOS
DE PROPÓSITO:

GRACIAS POR CONSTRUIR CON NOSOTROS



Al cerrar este balance de gestión 2025, queremos detenernos un momento para reconocer lo que realmente da sentido a cada decisión, cada cifra y cada programa que hemos descrito en estas páginas: la confianza que depositan en FECOM nuestros asociados, sus familias y todas las personas que hacen parte de esta comunidad solidaria.

Treinta y seis años no son solo tiempo transcurrido. Son décadas de sueños financiados, de familias respaldadas en momentos difíciles, de educación impulsada, de patrimonio construido con paciencia y constancia. Son la historia de miles de personas que eligieron la economía solidaria como su modelo de bienestar.

Reconocemos con profundo orgullo el compromiso de nuestro equipo de trabajo, cuya dedicación diaria se traduce en cada servicio prestado con calidez y eficiencia. Extendemos este agradecimiento a la Junta Directiva y los diferentes Comités, cuya visión estratégica ha guiado nuestro rumbo con responsabilidad y propósito.

Nuestras empresas patrocinadoras merecen un reconocimiento especial, cuyo respaldo constante hace posible que FECOM sea hoy una institución sólida, confiable y en permanente crecimiento.

Y a nuestros asociados —razón de ser de todo lo que hacemos—: gracias por creer en el poder de lo colectivo, por construir junto a nosotros un Fondo que es, antes que cualquier cosa, de ustedes y para ustedes.

El camino que viene nos llena de entusiasmo. Seguimos adelante, con propósito, con gratitud y con la certeza de que lo mejor de FECOM aún está por venir.

Gracias por confiar en FECOM.

Gracias por construir con nosotros.

